

Balotario de preguntas frecuentes



Videoconferencia: Revisión del reporte regional de Semáforo Escuela

IGED:	DRE HUANCVELICA	
	Pregunta	Respuesta
	Se puede conocer en la base de datos los nombres de los docentes o directivos que inasistieron.	Mediante los reportes no se publican ni se comparten datos personales de los directivos y docentes entrevistados.
IGED:	GRE LA LIBERTAD	
	La información sistematizada cada cuanto tiempo se tendrá visualizado (Mensual, Trimestral).	La información de Semáforo Escuela se actualizará de manera mensual, durante el periodo del año escolar. El Sistema puede generar reportes dinámicos para ser descargados o convertidos en Excel, recordando que dicho reporte puede ser enviado a funcionarios de toma de decisiones, y no necesariamente e tiene que ingresar al Sistema. Respuesta: Es posible descargar la información por servicio educativo, sin embargo no es posible modificar la estructura de los reportes o exportarlo. En caso se requiera copiar un gráfico específico, se sugiere tomar una captura de pantalla al reporte.
IGED:	DRE PASCO	
	Se puede programar capacitaciones con docentes de una determinada área curricular en una UGEL determinada, en hora calendarizadas una vez ejecutado la capacitación es recuperable la jornada escolar.	En el marco de Semáforo Escuela, no hay inconveniente con la programación de actividades para los docentes, pues cada servicio educativo es responsable de velar por el cumplimiento de las horas lectivas. Conviene precisar que, Semáforo Escuela reporta el indicador de presencia de docentes en aulas, no mide la asistencia de docentes.
	La información del SIDI se puede proporcionar a otras entidades que requieran, por ejemplo una municipalidad.	Por el momento, el acceso al SIDI solamente se encuentra dirigido a funcionarios del sector educación. En caso otras entidades requieran información sobre el sector, puede hacer referencia a ESCALE o solicitarla directamente al Minedu.

<p>Para acceder al SIDI a que correo enviamos nuestros datos o que pasos seguir el usuario y contraseña.</p>	<p>El usuario y contraseña ha sido compartido con el responsable de Semáforo Escuela y Director de las UGEL y DRE/GRE.</p>
<p>Es necesario que SEMAFORO escuela replantee sus indicadores, como el caso de docentes y directivos que tiene que asistir a audiencia judicial o cita médica. Y que está en su derecho según la Ley 29944. Esto no perjudicaría los porcentajes de asistencia.</p>	<p>En el caso de docentes, Semáforo Escuela no mide la asistencia de docentes sino la presencia de docentes en aulas con estudiantes. En el caso de directores, por el momento sólo se consideran las justificaciones especificadas en las plantillas de calendarización remitidas, así como en el Oficio Múltiple N°005-2019-MINEDU/SPE-OSEE-USE, donde se detallan las actividades de recojo de información de Semáforo Escuela 2019.</p>
<p>IGED:</p>	<p>UGEL SATIPO</p>
<p>Sucede que desde la UGEL envió la información respecto al mes que viene, pero en el transcurso ya del mes informado, nos llega desde la DRE convocatorias de capacitación o talleres para directores a destiempo ¿qué hacer en esos casos? Debo reprogramar?</p>	<p>En el marco de Semáforo Escuela, por el momento sólo se consideran las justificaciones especificadas en las plantillas de calendarización remitidas, así como en el Oficio Múltiple N°005-2019-MINEDU/SPE-OSEE-USE, donde se detallan las actividades de recojo de información de Semáforo Escuela 2019.</p>
<p>IGED:</p>	<p>TRUJILLO NOR OESTE</p>
<p>Respecto a la respuesta dada a la DRE Pasco, en lo que refiere al hecho de la convocatoria del docente, usted manifiesta que posteriormente puede coordinar con el personal directivo para la recuperación de sus horas. Sin embargo ese día los estudiantes de citado docente no estarían siendo atendidos, en el caso que Semáforo Escuela llegue a dicha Institución, qué pasará.</p>	<p>En el marco de Semáforo Escuela, no hay inconveniente con la programación de actividades para los docentes, pues cada servicio educativo es responsable de velar por el cumplimiento de las horas lectivas. Conviene precisar que, Semáforo Escuela reporta el indicador de presencia de docentes en aulas, no mide la asistencia de docentes.</p>
<p>Si hay actividades pedagógicas que requiere el traslado de estudiantes y docente a un lugar de estudio como a un vivero o zona arqueológica lo considera SE.</p>	<p>En caso los estudiantes no se encuentren en una sección visitada, la información correspondiente a dicha sección no se registra, por lo que no afecta el resultado de los indicadores.</p>
<p>IGED:</p>	<p>UGEL PANGO</p>
<p>Buen día, es necesario considerar las vacaciones de los directores en el aplicativo de semáforo escuela.</p>	<p>En la plantilla de calendarización remitida mensualmente se considera el registro de vacaciones para directores.</p>
<p>IGED:</p>	<p>DRE ICA</p>
<p>Qué sucede si luego del reporte mensual que emiten las UGEL para semáforo escuela, debido a las estrategias de intervención o actividades regionales surgen actividades con directivos o docentes, ¿Cómo se consideran las ausencias? ¿Qué se debe hacer?</p>	<p>En el marco de Semáforo Escuela, por el momento sólo se consideran las justificaciones especificadas en las plantillas de calendarización remitidas, así como en el Oficio Múltiple N°005-2019-MINEDU/SPE-OSEE-USE, donde se detallan las actividades de recojo de información de Semáforo Escuela 2019.</p>